Martes 18 de Noviembre de 1902 — Año XX.—Núm. 6.359

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION — En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, [illegible] Núm. 5.—En Madrid [illegible]

Redaccion y Administracion: Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION — [illegible] 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales.

La remolacha azucarera

VII

La remolacha no tiene realmente, desde el punto de vista de la cantidad, más necesidad de ácido fosfórico que nuestras otras plantas de cultivo; en las grandes cosechas toma el suelo unos 8 80 K. g. por jornal y en las medianas de 5'32 á 6'16 K. g. Esto no es más ni menos que lo que hace la cebada y las patatas; así es que la remolacha de azucar no requiere, por lo tanto, bajo este concepto, mayor proporción que la que se dá á las demás plantas.

No obstante como nuestros terrenos se encuentran excesivamente esquilmados de este elemento fertilizante, efecto de lo poco que hasta aquí se han abonado y de lo mucho que se les hace trabajar, pues bien claro lo demuestran los análisis que tenemos y siguiendo el número de orden del capítulo III 0'074, 0'046 y 0'030 (apenas restas) será preciso al abonar cargarlo algo más de ácido fosfórico dificilmente soluble.

La remolacha en el primer período de su desarrollo, tiene necesidad de una mayor cantidad de ácido fosfórico. Se puede ver esto palpablemente, abonando una parte de un campo con una fuerte dósis de ácido fosfórico, y dejando otra parte sin abonar; pronto se notará que en el primer período de su desarrollo, es mucho más lozana la vegetación en la parte abonada. Desde el principio se desarrollan las remolachas más rapidamente, pueden separarse y trasplantarse antes (los que no hubiesen sembrado con máquina), cubren más pronto el suelo y tienen más desarrollo foliáceo, cosa que todo agricultor sabe que es de la mayor importancia. ¡Cuanto más pronto se puede tener las remolachas desemparejadas, tanto mejor y mayor desarrollo se ha de esperar de las mismas! Todo cultivador práctico de remolachas, sabe que éstas, casi unicamente han de luchar en su primer período con sus enemigos y que se escapan de ellos cuanto más aprisa crecen.

La adición del ácido fosfórico tiene tambien, por otra parte, sus límites. Las fábricas de azucar emplearon primitivamente cantidades colosales de ácido fosfórico con el propósito de obtener remolachas más ricas en azucar. Se dió 33, 37, 42, 46 k. g. por jornal; creyéndose, no solamente que esto era necesario para lograr mayores cosechas, sinó que el ácido fosfórico estaba relacionado con la formación del azucar. Esta creencia fué destruida, demostrándose que no existía relación alguna entre el ácido fosfórico y la formación del azúcar en la remolacha; en una tierra pobre en ácido fosfórico se obtendrá realmente menos remolachas que en una tierra rica en él—puesto que el ácido fosfórico es una materia nutritiva de la remolacha—pero la proporción de azúcar contenido en una remolacha de la primera tierra es igual á la de la segunda. Débese dar únicamente á la remolacha la cantidad necesaria para que se desarrolle y vegete con lozanía en el primer período de su vida, y la que exige para su desenvolvimiento ulterior, prescindiendo por completo de la formación de azucar, que, como se ha dicho, es independiente del ácido fosfórico. Bastarán, pues á mi juicio 10 kilos de ácido fosfórico soluble por jornal para asegurar el crecimiento poco antes de la siembra y de 10 á 12 kilos en la forma dificilmente soluble al preparar el terreno con los labrados. Esto bien entendido, cuando la tierra no se encuentra tan pobre de ácido fosfórico como las muestras, así pues los primeros años es forzoso cargar de esta materia; seguramente preveyendo esto, la Refinería de San Luis aconseja emplear la dosis de 62 kilos por jornal, dosis que deberá sostenerse seguramente durante unos años.

Dr. M.

(Se continuará).

Los restos de Colón

(Madrid 17)

Telegrafian de Sevilla que el expreso llegó con retraso.

Esperaban al duque de Veragua las autoridades superiores, comisiones del Ayuntamiento y de la Diputación provincial, el capitán general, el gobernador civil y el jefe del departamento marítimo de Cádiz.

Había también en la estación un numeroso grupo de prohombres del partido liberal.

El duque de Veragua vestía de almirante, ostentando el Toisón de oro y otras condecoraciones.

Una compañía de infantería con bandera y música tributó al ministro los honores de ordenanza.

La comitiva se dirigió á la Catedral escoltada por una sección de guardias municipales.

—En otro telegrama comunican que acaban de terminar las honras fúnebres, por Cristóbal Colón.

Asistió al acto inmenso público.

Presidían los señores duque de Veragua, Ramos Izquierdo, el general Luque, el comandante del crucero «Extremadura» y el jefe del departamento de Cádiz.

Asistían maestrantes, catedráticos y comisiones de gran número de corporaciones.

Pasaron á la cripta el alcalde, un canónigo, el mayordomo de la Catedral, un redactor de «El Noticiero Sevillano» y un soldado.

Al llegar la comitiva, se colocaron las cenizas del inmortal navegante en un lujoso túmulo, situado frente al altar.

Llevaban la urna cineraria marineros del crucero «Extremadura».

Las borlas las llevaban el alcalde, el general Luque, el capitán general del departamento de Cádiz y el gobernador civil.

Al anunciar las campanas de la Catedral el comienzo de la ceremonia, el crucero «Extremadura» arrió la bandera á media asta é hizo salvas hasta que terminaron los funerales.

Se cantó la misa de Eslava.

Rezó el responso el arzobispo señor Spinola revestido de pontifical.

Después se organizó la procesión, llevándose los restos al monumento construido por el señor Mélida.

Formaban una compañía de desembarco del «Extremadura» con dos cañones y una compañía de infantería.

Al colocarse las cenizas en el monumento, la música tocó la Marcha Real.

De las tres llaves que tiene la urna cineraria, se quedó con una el arzobispo, con otra el alcalde y con otra el duque de Veragua.

Después se levantó el acta correspondiente y terminó el acto, que ha revestido gran solemnidad.

El ministro visitará esta tarde el crucero «Extremadura.»

LO DEL DIA

(Madrid, 17.)

Conferencias

—Ha conferenciado con el ministro de Hacienda el gobernador del Banco.

La entrevista ha tenido por objeto tratar respecto á los asuntos pendientes.

—El señor Groizard ha visitado también al señor Eguilior.

«El Correo»

—El fondo que esta noche publicará el diario sagastino, trata de la situación de Marruecos.

Dice que debemos conservar nuestra influencia en aquel país.

Revisor muerto

—Un telegrama de Badajoz, fechado á las 11'45, dice que un revisor de billetes del tren, llamado Manuel Tereno, tuvo la desgracia de caer, siendo arrollado por el convoy, que le fracturó una pierna, dejándola solamente unida al resto del cuerpo por débiles tegumentos.

El revisor, encontrándose solo á un lado de la vía, cerca del puente de Talavera la Real, donde ocurrió el desgraciado accidente, siéndole imposible todo auxilio, pues no divisó á nadie que se lo prestara, y viendo que se desangraba por momentos, sacó una navaja que llevaba en un bolsillo, cortó los pocos tegumentos que unían la pierna fracturada y se la amarró con una correa, á fin de cortar la gran hemorragia que amenazaba dejarle exangüe.

En esta situación fué hallado después y conducido al hospital provincial de Badajoz, donde el desdichado revisor ha fallecido después de terrible agonía.

Los marinos rusos

Dicen del Ferrol que los marinos de la escuadra rusa fondeada en aquel puerto se hallan muy satisfechos de la recepción que se les ha hecho.

Mañana darán á bordo un té á la alta sociedad ferrolana.

Entre los marinos rusos que están en el Ferrol se encuentra el gran duque Wladimiro.

Protesta

—El Colegio de Médicos de Valladolid se ha reunido para protestar contra lo ocurrido en San Julián de la Corte, y para que sostengan la protesta, han telegrafiado á los diputados y senadores por la capital vallisoletana.

La excursión militar al Maestrazgo

Anteayer salieron de Madrid, como anunciamos dias atrás, con dirección á Segorbe, los excursionistas militares comandantes O'Donnell, Ibañez Marín y Navarro Ceballos, Escalera, el comisario Madariaga y el médico mayor Semprún, el oficial primero de Administración militar, Pérez de Camino y los tenientes Sere y Berenger.

De la academia de Avila se incorpora el profesor señor Lopez Martinez. Desde Barcelona acudirá el capitán de cazadores de Alba de Tormes don Leopoldo de la Torre y en Valencia se agregarán el capitán señor Gil Juste, ayudante del general Muñoz y un oficial de Administración militar.

El itinerario que se proponen seguir, es como sigue:

Desde Madrid á Segorbe, á donde habrán llegado ayer á mediodía, saliendo el mismo dia para Valencia.

El martes y parte del miércoles, permanecerán en Valencia, visitando Paterna, y saliendo para Castellón.

El jueves, por Alcora irán á Lucena, visitando el campo de los combates de Useras reñidos por O'Donnell, contra el carlismo.

El viernes por Vistabella á Villafranca del Cid, recorriendo los lugares de los combates librados por las fuerzas del general Despujols.

Pasando por Cantavieja, el sábado pernoctarán en Mirambel, saliendo el domingo para Morella, y estudiando en estos días las fragosidades, por donde los caminos se extienden.

Por Ares del Maestre, el lunes 24 pasarán á Albocacer, y por Cuevas de Vinromá, el martes 25, á Cabanes, regresando al siguiente dia, á Castellón. Después los excursionistas visitarán el campo de batalla de Sagunto y el sitio famoso del mariscal Sudot, en la guerra de la Independencia.

La sociedad militar de excursiones, se creó hace tres años, siendo presidentes honorarios de ella el capitan general de Madrid, y el jefe del cuarto militar. Es sócio de honor S. M. el rey, aunque es corta su existencia y no cuenta con auxilio alguno oficial, lleva ya realizadas cuatro expediciones importantes: una á las sierras de Guadarrama, otra á las Gredo, otra á fábricas militares, y en la primavera última, una muy interesante y penosa, al nudo de Albarracin y Serranía de Cuenca.

No celebra juntas, no se pronuncian discursos ni apenas tiene reglamentos; una sombra de junta directiva, de que es presidente el comandante Navarro Caballos Escalera y secretario el capitán Gallego, lo arregla y soluciona todo, sin el menor entorpecimiento ni disgusto.

Crónica

FERRO-CARRIL DE VALDEZAFAN

Sabemos por conducto autorizado, que el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura y Obras públicas, ha firmado á petición del celoso Diputado á Cortes por Roquetas, Sr. López Puigcerver, nuestro buen amigo, una Real Orden, que debe en breve insertar *La Gaceta*, llamando á los acreedores de la antigua compañía de Valdezafán, y dándoles un plazo de 30 días, para que se presenten á deducir sus derechos, prévio cuyo requisito, se anunciará la subasta de tan important obra.

La cosa marcha por buen camino. Se atienden por esta parte las justas aspiraciones de los pueblos interesados en la construcción del ferro-carril y se vá derecho á la realización de la suspirada obra.

Adelante.

El Sr. Puigcerver no cesa en sus gestiones, con el fin de normalizar, lo más pronto posible, la situación á que dá derecho la Ley votada en Cortes hace unos meses. Se hace pues todo lo posible, en pró del suspirado ferro-carril.

Adelante, repetimos.

Cementerio de San Lázaro

EXPROPIACIÓN

Del *Boletin Oficial*:

«En cumplimiento de lo que previenen la ley 10 de Enero de 1879 y reglamento para su ejecución de 13 de Junio siguiente, á continuación se publica relación de los propietarios de las fincas que han de ser objeto de expropiación para el ensanche del cementerio de San Lázaro de la ciudad de Tortosa, con el fin de que puedan los interesados, si á su derecho conviene, interponer dentro del término de treinta días las reclamaciones que estimen contra la necesidad de la ocupación que se intenta y en modo alguno contra la utilidad de la obra.

Tarragona 13 de Noviembre de 1902. —El Gobernador, *Bernardo Amer*.

Relación que se cita

Doña María del Pilar de Abaria y Miró, usufructuaria y distribataria, y como únicos propietarios sus hijos don Antonio D. Ignacio y D. Rafael de Ramón y de Abaria.—Una finca rústica en el término municipal de Tortosa, partida de San Lázaro; linda al Norte con Marqueses de la Roca y don Francisco Montagut; al Este con D José Homedes y viuda de Javier Masiá; al Sud con herederos del Canónigo Colomer, cementerio y D. Antonio Traval, y al Oeste con D. Francisco Valldeperes, cementerio y D. Antonio Traval.

Observaciones.—Consta de una meseta en la parte más elevada, plantada de algarrobos, y de una ladera con ribazos que se extiende hasta el mismo cementerio donde se hallan algunos al garrobos y maleza.

La expropiación solo afecta á parte de la finca.

Dicha finca se conoce vulgarmente con el de «Plá de Abaria».

SIGUEN LOS PAGOS

El Ayuntamiento satisfizo ayer los haberes de un mes á vários empleados municipales, pagó también á la compañía de bomberos, y abonó el importe de la cuenta de las fiestas de la Virgen de la Cinta, á los músicos de *La Lira Dertosense*, dirigidos por D. Manuel Dauff.

Quejas

Se nos producen quejas, sobre la manera de prestar servicio los encargados de la embarcación del paso del Ebro, en Amposta, pues suelen verse obligadas á perder bastante tiempo algunas personas, especialmente en las primeras horas de la mañana.

No debe olvidarse que este servicio es del Estado, y que sus empleados, están en el caso de prestarlo de modo que el público se muestre complacido.

Desde Tivisa

Nos escriben de Tivisa, que es algo anómalo lo que ocurre en aquel Juzgado municipal, por lo que respecta á la destitución del cargo de secretario de una persona acreditada por su competencia y larga práctica. El que le sucedió, no reune, al parecer, las mismas condiciones de pericia y antigüedad, por lo que precisa que se esclarezcan las causas originarias de la destitución del secretario referido, por si procede su reposición, con arreglo á justicia.

Carta de Querol

Nuestro distinguido paisano, el eminente artista Sr. Querol, nos escribe una carta atentísima, significando el profundo agradecimiento que guarda al Director y redactores del DIARIO, por las atenciones que manifiesta haber recibido de éstos durante su estancia en esta ciudad, con ocasión de las fiestas de Ntra Sra. de la Cinta.

Como recuerdo nos anuncia el envío de dos fotografías, reproducción de sus obras escultóricas.

Aunque creimos cumplir un deber ineludible de cortesía, honrando al gran artista, nuestro comprovincio, y en el cumplimiento del deber no nos guía jamás el exclusivo incentivo del premio, no obstante, agradecemos en el alma, el recuerdo de que nos hace objeto el Sr. Querol.

Línea férrea

Ha quedado normalizado en cierto modo, el servicio postal entre Tortosa y Valencia.

Se ha habilitado un puente provisional de madera, sobre el rio Palancia, entre Almenera y Sagunto.

Los desperfectos causados por las aguas entre ésta última estación y el puente quedaron ayer reparados, restableciéndose el servicio de trenes con trasbordo para los viajeros.

Acompañamos en su natural sentimiento, á nuestro particular amigo, el concejal síndico de éste Ayuntamiento, y procurador de los Tribunales, don Ramón Nivera, por la muerte de su angelical niño Paquito, de cinco meses de edad, que voló ayer al Cielo, víctima de enfermedad rápida.

Tanto al Sr. Nivera, como á su esposa D.ª Cecilia Sanz, les reiteramos nuestro sincero pésame, comprendiendo el intenso dolor que les embarga.

Ayer, en el tren de Barcelona que llega á la una y cuarto, recibimos algunos periódicos de Madrid.

Por la noche se nos entregaron los correspondientes al domingo, quedando así regularizado el servicio de correos.

A consecuencia del disparo casual de una escopeta, falleció un hombre, hace pocos días, en la cercana partida rural de Jesús y María, de éste término. Se procedió á la autopsia del cadáver, por disposición del Juzgado, que ha practicado las diligencias correspondientes.

Aunque no de gravedad, afortunadamente, hállase enfermo en Barcelona D. Salvador de Samá y de Sarriera, hijo de nuestro respetable amigo el Excelentísimo Sr. Marqués de Marianao.

Esta desagradable circunstancia ha obligado al jefe del partido liberal de esta paovincia, á deferir el viaje que se proponía emprender ayer en el exprés de Madrid

Deseamos, de todas veras, la pronta y completa curación del enfermo.

Por el ministerio de Instrucción pública ha sido concedido á nuestro estimodo amigo y paisano, D. Fernando Costa Navarro, el título gratuito de Licenciado en Farmacia, premio único concedido á aquella facultad en la Universidad de Barcelona, al que mejores notas ostenta en su expediente universitario.

Celebramos infinito el triunfo de nuestro querido amigo y paisano, al que felicitamos sinceramente.

Los buenos sembrados que producen nuestros naranjales, alientan á muchos propietarios, para nuevas plantaciones, en la próxima primavera.

No nos cansaremos de repetir, que el naranjo exige en su plantación y cultivo, cuidados especiales y que solo obtendrán pingües rendimientos, los que los practiquen con esmero.

Continúan los labradores de Ametlla, en la tarea de la recolección de las aceitunas. El aceite ha llegado á pagarse á 17 y 1/2 pesetas el cántaro.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 18 de Noviembre de 1902

Barómetro

Máxima 755'00. Mínima 752'00. Oscilación 3'00.

Termómetro

Máxima 22'00 Mínima 7'00 Media 14 50.

Evaporímetro. 4'2.

Pluviómetro, 00 0

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, O.

Observaciones. Termómetro seco, 14'00. Idem húmedo, 11'00.

El alumno, Daniel Nivera.

El alumno, Juan Cervera.

Extranjero

(París, 17).

Mineros belgas

Un telegrama de Bruselas da cuenta de que el Congreso nacional de los mineros belgas reunido en Mons ha acordado organizar un movimiento de propaganda por medio de mítins y otras manifestaciones públicas, á fin de obtener de las compañías la jornada de ocho horas y las pensiones de retiro.

De viaje

—Esta mañana salió de París el rey don Carlos de Portugal, dirigiéndose á Londres.

De Venezuela

—Telegrafían de Caracas que el general Leopoldo Bautista, al frente de un grupo de tropas de 1.500 hombres del Gobierno, ha ocupado la ciudad de Coro.

M. Cambon

—El embajador de Francia en los Estados Unidos, M. Cambon, nombrando por su Gobierno para desempeñar igual cargo en España, ha sido obsequiado con un banquete de despedida, en el que pronunció un sentido discurso en elogio del embajador el ministro M. Root, fijándose en la intervención de dicho diplomático en defensa de España, antes y después de que estallara la guerra hispano americana.

Ensalzó las cualidades personales que adornan á M. Cambon, y se congratuló del interés que demostró por el pueblo español, cuyo valor y caballerosidad todos reconocen.

Habló también de la eventualidad de que pueda constituirse una gran república de las naciones latinas.

El corresponsal que comunica las noticias que anteceden, añade que M. Root reflejó en su discurso los sentimientos del pueblo americano, cuya opinión respecto de España ha sufrido una transformación en los últimos tres años, y ahora que es más conocido el pueblo cubano, lamenta haberle ayudado en la guerra contra España.

Noticias de Madrid

(Del día 17 de Noviembre de 1902.)

Por telégrafo y teléfono

Optimismos liberales

Dice *La Epoca* que en un círculo aristocrático en que suele hablarse de política, decía anoche un diputado ministerial:

Desengáñense ustedes; el Gobierno y sobre todo las Cortes, tienen más vida de lo que se cree.

Lo primero que hace falta es otorgar un voto de confianza, demostrando que cuenta con el Parlamento, así como la crisis última ha demostrado que los liberales cuentan incondicionalmente con la corona.

No dudo que habrá que lamentar ausencias habrá también en las oposiciones, y el resultado de la votación será un éxito para el Gobierno, y votos son triunfos.

Esto resolverá de la vida política, porque no ocurrirá nada.

A los discursos se contestará con discursos, y el señor Sagasta contestará á los ataques con ataques.

Ya sabemos que habrá dificultades para conseguir la aprobación del proyecto de fuerzas de mar y tierra; es más, contamos con que no podremos sacarlo hasta fines de diciembre; pero lo sacaremos: no hay que olvidar la frase pronunciada recientemente por el señor Silvela, de que los conservadores no han de negar al gabinete los medios de gobierno.

Votada dicha ley, se cerrarán las Cortes, y á vivir.

En marzo se celebrarán las elecciones de diputados provinciales.

Claro es que por el próximo otoño será preciso votar los presupuestos; entonces recordaremos las palabras del señor Silvela, de que no quiere el poder sin legalizar la situación económica y será forzado aprobarlos.

De este modo hay gabinete liberal hasta 31 de Diciembre de 1903.

Así se cumplen los deseos del Rey, que quiere ministerios largos, y en enero de 1904 hablaremos del porvenir.

Hasta aquí las declaraciones del diputado ministerial.

La Epoca añade, por su parte, lo siguiente:

La mayoría de los concurrentes estimaron sobradamente optimistas estos cálculos.

Pero hubo quien, creyéndolos posibles, exclamó:

—¡Quién sabe! Después de lo que nos ha enseñado la crisis última...

Parlamentarias

—El señor Nocedal ha dicho que si el señor Romero Robledo no lo hace, él se propone dirigir varias preguntas al Gobierno acerca del motivo de la crisis, y especialmente acerca de la salida de los señores Montilla, Rodrigañez y Suarez Inclán.

Protestas

—A la legación de Bélgica en Madrid han acudido muchas personas para protestar del atentado de que ha sido objeto el Rey Leopoldo.

Vacantes

—El ministro de Agricultura dejó vacantes en la alta Cámara las presidencias de las comisiones de Presupuestos, de actas y del proyecto de bases para la reforma de la ley Municipal.

El de Hacienda, deja vacante una vicepresidencia de la Cámara de los diputados.

Sección Oficial

Cédula de citación

En méritos de los autos de incidente de pobreza solicitada por los consortes Juan Bautista Falcó Bedós y Francisca Falcó Serral, se ha dictado la siguiente providencia.

Providencia. Juez Señor Bau=Tortosa veinte y nueve Julio mil novecientos dos. Por presentado este escrito con la certificación y oficio que se acompañan únase á los autos de su razón y acordando sobre lo principal del escrito de demanda, por admitida la de pobreza solicitada por los consortes Juan Bautista Falcó Bedós y Francisca Falcó Serrál y se dá traslado de ella á los hermanos Teresa, Gaspar y Agustina Cases Aviñó y al señor Abogado del Estado y emplácese á todos ellos para que dentro de nueve días comparezcan á contestarla bajo apercibimiento, á dichos hermanos, que de no comparecer, se sustanciará solo con el señor Abogado del Estado; y al otrosí del escrito de demanda para la citación y emplazamiento de los demandados Teresa, Gaspar y Agustina Cases Aviñó diríjase despacho con los insertos necesarios al Juez Municipal de Cherta.

Proveído y firmado por el señor D. Luis Bau, Juez Municipal regente el Juzgado por defunción del propietario doy fe, Luis Bau.—Ante mí, Enrique L. Sanchis.

Y siendo de ignorado paradero el Gaspar Cases Aviñó, para que pueda tener lugar el emplazamiento del mismo se expide la presente cédula para que comparezca á contestarla dentro de nueve días desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial» de la provincia bajo apercibimiento en otro caso de pararle el perjuicio de la ley.

Y expido la presente en Tortosa á ocho de Noviembre mil novecientos dos.—El Actuario, *Enrique L. Sanchis.*

Notas cómicas

Juanico, que ha servido á un viejo durante treinta años, viene del cementerio, donde le acaban de enterrar. Su amo le ha dejado heredero de cuanto tenía.

—Chiquio—le dicen sus acompañantes—bien podías convidanos á un jarrico é vino en esa taberna.

—Amos allá. Pero me paice á mí que no será mu güeno.

—¡Otra que nó! Un vinico hay ahí que resucita los muertos.

¿Eh? Amos andando; ya no quio yo entrar en semejante casa.

* *

—El otro día un niño de mi colegio no supo la lección; le pusieron unas orejas de burro y todos los chicos se rieron; todos menos yo.

—¿Y por qué tú no reiste?

—Porque yo era el que no se supo la lección.



Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa.



AGENTE DE TRANSPORTES GENERALES
ENRIQUE ARNAU HERVÉ · TRAS-PALACIO 2 ENTº 1ª
GESTION DE TODA CLASE DE EXPEDICIONES
Despacho de mercancías en los ferro-carriles y muelles.
Obtención de pasajes marítimos.
BARCELONA.